

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0930-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2021

Asunto: Remito el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "MIRADOR DE GUAMANÍ" .-

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

Por medio del presente oficio y por su calidad de Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, tengo a bien poner en su conocimiento, para los fines pertinentes, el expediente de Expropiación Especial de los predios Nos. 5106759 y 5160448 donde se encuentra ubicado el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "MIRADOR DE GUAMANÍ", que consta de 329 fojas útiles, constantes en una carpeta Bene en copias simples y archivo magnético que con memorando No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1454-O de fecha 30 de noviembre de 2020 la Unidad Especial Regula Tu Barrio remitió a esta Administración, en virtud de lo establecido en el CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Art. IV.7.12 que señala "(...) La Unidad Especial Regula Tu Barrio (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos susceptibles del proceso de expropiación especial.(...)" mediante el siguiente detalle:

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0930-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2021

Expediente No. 29Q 1 – 329	1 – 329
Oficio de envío a la Administradora Zonal Quitumbe	329-328
Informe Socio organizativo Legal y Técnico	327-320
Replanteo Vial	319-315
Levantamiento planialtimétrico y CD	313-311
Informe de bordes y cabida	310-309
Acta de mesa técnica institucional	308-296
Solicitud	295
Declaración Juramentada	294-286
Declaración Juramentada de desconocer al domicilio del propietario	285-281
Informe COS	280-277
Informe previo de factibilidad Secretaria General de Seguridad	276-266
Informe Empresa Eléctrica de Quito	265
Informe de la EPMAPS	264-263
Informe de factibilidad (Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda)	264-263
Informe previo de factibilidad (Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda)	262-259
Certificado Registro de la Propiedad	258-237
Documentos Legales	236-174
Resoluciones de excedente /diferencia de áreas	173-170
Informe y ficha de valoración del predio consta predio, clave catastral propietario	169-166
Ficha valorativa individual donde consta de lotes	165-162
Censo de legítimos poseionarios	161-152
Informes financiero previo a declaración utilidad pública	151-148
Informes de AMC, expedientes administrativos sancionadores	147-70
Informe de DMF, multas e infracciones	69-6
Reclamos administrativos y recursos presentados por el expropietario (DMT)	5-1

BASE LEGAL.-

CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Art. IV.7.12.- Unidad Especial Regula tu Barrio.- La Unidad Especial Regula Tu Barrio (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos susceptibles del proceso de expropiación especial.

Art. IV.7.13.- Entidad requirente.- La entidad requirente será la Administración Zonal a

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0930-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2021

cuya circunscripción territorial pertenezca el predio sobre el que se encuentra el asentamiento humano de interés social.

PETICIÓN CONCRETA.-

Con el afán de continuar con los tramites de los asentamientos humanos de hecho y consolidados que se encuentran en proceso de expropiación especial, y en cumplimiento de la normativa vigente, y en mi calidad de entidad requirente, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y formales del expediente correspondiente al asentamientos humano de hecho y consolidado "MIRADOR DE GUAMANÍ" emito **CRITERIO FAVORABLE** para continuar con el trámite de Expropiación Especial de los predios Nos. 5106759 y 5160448, y solicito de la manera más comedida que siguiendo el tramite respectivo se ponga en conocimiento a la **Comisión de Ordenamiento Territorial del Concejo Metropolitano**.

Por lo expuesto, remito a usted el expediente correspondiente al asentamiento de hecho y consolidado "MIRADOR DE GUAMANÍ", **anexo al presente oficio**, además que también podrá acceder al mismo expediente a través del siguiente link : <https://drive.google.com/file/d/1WMKOx1tbFFQoNBVECLBQHxDH6xvy6oUN/view?usp=sharing> a fin de que sirva de respaldo para su análisis y continuidad del proceso de expropiación especial.

Por ser relevante, me permito poner en conocimiento además, que el señor ANGEL MARIO HERRERA GUANOQUIZA, con oficio s/n de 21 de enero de 2021 señala: "(...) soy legítimo poseedor de los lotes de terrenos signados con los números 9 y 10 de la Manzana F, ubicado en la calle Oe8C y calle Nueve del barrio "Mirador de Guamaní" desmembrado del predio de mayor extensión signado con el número 5160448, clave catastral 33511060018 (...)", información que se desprende del histórico del Sistema de la Función Judicial para consulta de procesos (Esatje) del Juicio No. 17321-2008-0774, del Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, y que además se encuentra en la foja 174 del expediente que anexo al presente oficio, que en su parte concluyente señala: "(...) se acepta la demanda y en consecuencia, se ampara en la posesión que la vienen manteniendo los actores Ángel Mario Herrera Guanoquiza y María Marlene Quimbíta Toaquiza por más de un año en el inmueble compuesto de los lotes 9 y 10 y construcciones existentes, ubicados en la lotización Mirador de Guamaní, sector San Isidro, parroquia Guamaní, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, cuyos linderos y superficie constan de autos. (...)". La negrita y el subrayado me pertenecen.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0930-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Anexos:

- 1.- Reclamos administrativos y recursos presentados por el expropietario (DMT).pdf
- 2.- Informe de DMF, multas e infracciones.pdf
- 3.- Informe de AMC, expedientes administrativos sancionadores_compressed (2).pdf
- 4.- Informe financiero previo a declaración utilidad pública.pdf
- 5.- Censo de legítimos posesionarios.pdf
- 6.- Ficha valorativa individual donde consta de lotes.pdf
- 7.- Informe y ficha de valoración del predio consta predio, clave catastral, propietario.pdf
- 8.- Resoluciones de excedente diferencia de áreas.pdf
- 9.- Documentos Legales.pdf
- 11.- Informe previo de Factibilidad Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda.pdf
- 10.- Certificado registro de la Propiedad.pdf
- 12.- Informe de EPMAPS.pdf
- 13.- Informe Empresa Eléctrica.pdf
- 14.- Informe previo de la factibilidad Secretaria General de Seguridad_compressed.pdf
- 17.- Declaración Juramentada.pdf
- 15.- Informe COS.pdf
- 16.- Declaración juramentada de desconocer al domicilio del propietario.pdf
- 18.- Solicitud.pdf
- 19.- Acta de Mesa Técnica Institucional.pdf
- 20.- Informe de bordes y cabida.pdf
- 21.- Levantamiento planialtimétrico.pdf
- 22.- Replanteo vial.pdf
- 22.- Replanteo vial.pdf
- 23.- Informe Socio Organizativo Legal y Técnico (SOLT).pdf
- 24.- Oficio de envío de la UERB a la Administración Zonal Quitumbe.pdf
- GADDMQ-AZQ-2021-0339-O.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Abogado
Héctor Iván Barahona Rojas
Director Jurídico Administración Zonal Quitumbe

Señora

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0930-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2021

Mercedes Rosalía Hinojosa Cantuña
Asistente Dirección Asesoría Jurídica

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ZAIRA ELISA CHAVEZ PALACIOS	zech	AZQ-DAJ	2021-03-17	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	mafg	AZQ	2021-03-24	

